



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple
Tuluá - Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	folio
834-41-89-001-2017-00613-00	Ejecutivo	Cooperativa multiactiva 2000	José Orlando Echeverry Posada	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	89 -
834-41-89-001-2018-00051-00	Ejecutivo	Fabiola Agudelo Herrera	Jaime Hernán Victoria y otra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	62 -
834-41-89-001-2019-00316-00	Ejecutivo	Cooperativa multiactiva 2000	Cándida María Montes Castrillón y otra	Num. 2 Art. 446 del C.G.P. 	3 días	31 -

haga click sobre el icono pdf

Nota : Para ver el traslado



Fecha de fijación: 05-febrero-2021 a las 07:00 horas
TRASLADO
Empieza a Correr: 08- febrero-2021 a las 07:00 horas
Vence: 10- febrero-2021 a las 16:00 horas
Días Inhábiles: 6 y 7 de febrero de 2021.
Sábado y domingo respectivamente.

LOVIS YOHAN FLOREZ CALDERON
Secretario